

SALUDO A FRANCO:



ARRIBA ESPAÑA!

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

LX/MM

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Sección 1ª
Núm. 1709

La actual Comisión Gestora Municipal del Excmo. Ayuntamiento Nacional-Sindicalista de Alcañiz, viene desarrollando su labor desde el momento en que se liberó aquella Ciudad, en 14 de Marzo de 1938, por el Glorioso Ejército del Caudillo.

Es por lo tanto completamente explicable que, en tan largo tiempo de incansable labor, los camaradas que componen la misma, no obstante su celo y entusiasmo, hayan dado su máximo rendimiento. De ahí que interpretando sus pensamientos y recogiendo el sentir general de aquella J.O.N.S., estime oportuno transmitir a V.E. la conveniencia de su total renovación.

Seguramente conoce V.E. la gloriosa tradición falangista de la Vieja J.O.N.S. de Alcañiz, y la influencia que irradia sobre los numerosos pueblos de la rica zona bajo-aragonesa. Razones que pesan sobre esta Jefatura Provincial para proponer aquellos camaradas que, por sus méritos, por los relevantes servicios prestados al Movimiento, por su prestigio y ascendiente, y por sus cualidades personales, han de merecer el respeto y la acogida unánime entre todo el vecindario.

Adjunto a V.E. la relación nominal de los propuestos, con un breve historial de cada uno. Figuran en la misma, excombatientes y excautivos, heridos de guerra, militantes de la Organización que ya desempe-

ñaron cargos de confianza y de mando. Estoy seguro que la gestión de estos camaradas, inspirada en la Fé por sus ideales falangistas y en su amor a España, responderá en el magnífico resurgimiento de la vida de aquel Municipio.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, para que traslade a la Superioridad como mejor proceda.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

TERUEL 17 de Marzo de 1942

EL JEFE PROVINCIAL



(Fdo. Luis Julve)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PLAZA



ESTADO ESPAÑOL
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

SECCIÓN

NÚMERO 963

Excmo. Sr.

En nota confidencial se dice
a esta Dirección General lo si -
guiente:

"Alcañiz (Teruel).=Incluso entre algunos de los afiliados a Falange se observa disconformidad por la composición y forma de actuar de los componentes falangistas del Ayuntamiento, que según ellos hacen una política de camarilla y lucro personal, citando a este respecto el caso de un vecino de Alcañiz, llamado Antonio Buñuel, a quien fué cedida al liberarse dicho pueblo y por el Ayuntamiento entonces constituido, una parcela de terreno para que la trabajara, lo que ha venido efectuando hasta hace unos días, en que fué llamado por el Alcalde accidental, ya que dicho cargo se desempeña en concepto de interinidad desde hace unos dos años, quien le expuso la necesidad de que firmara un documento de cesión de dicho terreno a favor del Ayuntamiento, puesto que lo necesitaba para dar cumplimiento a un proyecto que se había elaborado de construcción de una fábrica que representaba una mejora para el pueblo, por cuyos intereses debían todos sacrificarse, pero haciendo al arrendatario la firme promesa de que le sería cedido otro terreno en donde podría continuar su labor, firmando el documento de cesión en virtud de tal promesa, viendo posteriormente con sorpresa que la tierra que había venido trabajando era repartida

da por el Ayuntamiento entre tres o cuatro, según dicen, amigos del Alcalde, algunos con residencia en Zaragoza, haciendo por tanto, con tal actitud, caso omiso de la Ley de 26 de septiembre de 1941, de la Jefatura del Estado, sobre arrendamientos rústicos, que dice en su artículo único: "Queda prorrogada por un año, a partir del 29 de septiembre actual, la Ley de 7 de julio de 1941, en cuanto se refiere a la ejecución de sentencias de desahucios sobre arrendamientos".=

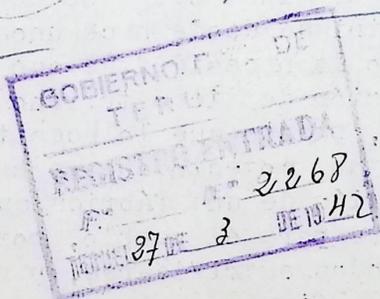
Lo que traslado a V.E. en oficio reservado, a fin de que se sirva informarme sobre el asunto a que hace referencia el expresado escrito que transcribo a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1942.

EL DIRECTOR GENERAL,

José M. Fluixá



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

1º.

2001

Sírvase V. informarme acerca de los antecedentes político-sociales, grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional y capacidad para cargos de gestores municipales de:

- D. Emilio ~~Díaz~~ Ferrera.
- D. Fernando Pascual Las Marías.
- D. Emilio Ferran Fernandez.
- D. José M^a. Gracia Gimeno.
- D. José M^a. Figuerola Grau.
- D. Antonio Alejos Lizama.
- D. Inocencio Lahoz Galve.
- D. Manuel Arruz Velasco.
- D. Antonio Ariño Monzón.
- D. Vicente Martínez Lizama.
- D. Cristóbal Sierra Plano.
- D. José María Gimeno.
- D. Emilio Molinos.

todos ellos vecinos de esa ciudad.
Dios guarde a V. muchos años.
Teruel, 18 de marzo de 1942.
El Gobernador Civil,

Sr. Jefe de Línea de la Guardia Civil de ALCANIZ.-

RELACION QUE SE CITA.-

Cont 456/6.

- MILIO DIAZ FERRER.- 46 años, Industrial, Abogado, Ex-Delegado Provincial de Justicia y Derecho, Ex-Secretario Provincial del Movimiento.- Durante la Guerra de liberación, en la Jefatura Nacional de Propaganda, bajo las órdenes directas del Excmo. Sr. General Millán Astray y Locutor de Radio Nacional en Salamanca.- Militante.-
- FERNANDO PASCUAL LA SMARIAS.- Doctor en Cirugía.-34 años, Capitán Jefe del Equipo Quirúrgico en Salamanca y Alicante.-Militante.-
- MILIO FERRAN FERNANDEZ.- 48 años, comerciante. Ex- Delegado Provincial de Administración.- Militante.-
- JOSE MA GRACIA GIMENO.-34 años, arquitecto de Obras Públicas.-Ex-Cautivo.-Adherido.-Fue Delegado Provincial del Sindicato del Olivo.-
- JOSE MA FIGUEROLA GRAU 56 años, Industrial. Padre de un camarada-gloriosamente caído.-Adherido.-
- ANTONIO ALEJOS LIZAMA.-42, años.-Industrial.- Ex- Cautivo.-Adherido.-
- INOCENCIO LAHOZ GALVE.- 30 años, Transportista.- Delegado Local de Deportes.-Ex-Combatiente.-
- MANUEL ERROZ VELASCO.- 30 años, Ex-Combatiente.- Herido tres veces en campaña.- Vieja Guardia.- Militante.-
- ANTONIO ARIÑO MONZON.- 30 años, Empleado.-Delegado Local del Frente de Juventudes.- Ex-Combatiente.- Militante.-
- VICENTE MARTINEZ LIZAMA.- Labrador.-Ex-Cautivo.- Adherido.-
- CRISTOBAL SIERRA PIANO.- 46 años, Pintor.- Adherido.-

ANTECEDENTES

1º
2004

Ilmo señor:

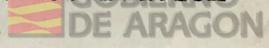
La actual Gestora del Ayuntamiento de Alcañiz cabeza de partido, ha manifestado sus deseos de ser sustituida a causa de que sus componentes llevan en el desempeño de esos cargos desde marzo de 1938 con el consiguiente desgaste mas acentuado en este caso por especiales circunstancias de índole local y particular cuyo detalle seria muy prolijo.

Habiendo apreciado firmemente la conveniencia para el interés público de esta sustitucion, tengo el honor de proponer a V.I. para constituir la nueva Gestora a los siguientes señores cuyas respectivas circunstancias constan en nota aparte, previos informes de la Guardia civil y de la Jefatura provincial de F.E.T. y de las JONS:

D.Emilio Diaz Ferrer, para Alcalde, D.Fernando Pascual Lasmarias, D.Emilio Ferran Fernandez, D. José Maria Gracia Gimeno, D. José Maria Figuerola Grau, D. Antonio Alejos Lizama, D. Inocencia Lahoz Galve, D. Manuel Erruz Velasco, D. Antonio Ariño Monzon, D. Vicente Martinez Lizama, D. Cristobal Sierra Plano.

Dios guarde a V.I. muchos años
Teruel, 26 de marzo de 1942
El Gobernador civil,

FECHA
Día Mes Año





GOBIERNO CIVIL
DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado

1º

Número

La actual gestora del ayuntamiento de Alcañiz, cabeza de partido, ha manifestado sus deseos de ser sustituida en el desempeño de sus cargos desde marzo de 1938 con el consiguiente desgaste muy considerable en este caso por especiales circunstancias de índole local y particular cuyo detalle será muy provechoso para el

NOTA.- Al contestar cifese Negociado y número.

interés público de esta institución tal es el honor de proponer a V.E. para constituir una nueva gestora a luz de las circunstancias que rodean un asunto aparte, habiendo pasado información a la Comisión Provincial de FET y de las JONS.

haberme referido a la conveniencia para el. ~~La Defatura provincial de la Falanga interesa se sustituya la actual Gestora del Ayuntamiento de Alcañiz, cabeza de partido, por llevar prestando sus componentes el servicio desde marzo de 1938 con el consiguiente desgaste, y por designar la J.O.N.S. de dicha localidad el cambio de las personas. Al efecto propone para constituir a Emilio Diaz Ferrer, como Alcalde, don Fernando Pascual Lasmarias, don Emilio Ferran Fernandez, don Jose Maria Gracia Gimeno, don José Maria Figuerola Grau, don Antonio Alejos Lizama, don Inocencio Lahoz Galve, don Manuel Erru Velasco, don Antonio Ariño Monzon, don Vicente Martinez Lizama y don Cristobal Sierra Plano, de todos los cuales se detalan las circunstancias personales en nota aparte y en quienes concurren las condiciones necesarias para el desempeño del cargo.~~

~~Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. por si estima conveniente su nombramiento.~~

Teruel, 23 de marzo de 1942

El Gobernador civil,



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Miranda

Negociado 1º

Número _____

Convenientemente autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, por tratarse de una cabeza de partido y atendiendo las razones alegadas por los propios interesados, he acordado admitir la dimision de los que componen la actual Gestora de Alcañiz y nombrar para ~~sustituirles a los Sres. siguientes:~~

- Alcalde.- D. Emilio Diez Ferrera
- Gestoras.- D. Fernando Pascual Las Marias
- " .- D. Emilio Ferran Fernandez
- " .- D. José M^a Gracia Gimeno
- " .- José M^a Figuerola Grau
- " .- Antonio Alejos Linzana
- " .- D; Inocencio Lahoz Galve
- " .- Manuel Erruz Velasco
- " .- Antonio Ariño Monzon
- " .- Vicente Martinez Lizama
- " .- Cristobal Sierra Plano
- " .- José Maria Gimeno
- " .- Emilio Molinos

De todos los cuales espero una gestion solicitada, entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los interesados, cuyas credenciales adjunto, los que deberan posesionarse del cargo con la mayor urgencia, y debidos efectos de cesacion de la anterior Gestora, de lo que me dará V. cuenta

NOTA.- Al contestar cítese Negociado y número.

ESTADIA en el momento de la redacción de este documento. DÍOS



ANTECEDENTES

Vacante el cargo de..... de esa ciudad por dimision aceptada del titular, he acordado nombrar a V. para sustituirle.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y satisfaccion

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 27 de marzo de 1942

El Gobernador civil,

- Sr. Don Emilio Diaz Ferrera - Alcalde
- Sr. Don Fernando Pascual Las Marias - Gestor
- Sr. Don Emilio Ferran Fernandez - Gestor
- Sr. Don José M^a Gracia Gimeno - Gestor
- Sr. Don José M^a Figuerola Grau - Gestor
- Sr. Don Antonio Alejos Lizama - Gestor
- Sr. Don Inocencio Lahoz Calve - Gestor
- Sr. Don Manuel Erruz Velasco - Gestor
- Sr. Don Antonio Ariño Monzon - Gestor
- Sr. Don Vicente Martinez Lizama - Gestor
- Sr. Don Cristobal Sierra Plano - Gestor
- Sr. Don José Maria Gimeno - Gestor
- Sr. Don Emilio Molinos - Gestor

FECHA

Día Mes Año

ANTECEDENTES

1º
2160

Convenientemente autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, por tratarse de una cabeza de partido y atendiendo las razones alegadas por los propios interesados, he acordado admitir la dimision de los que componen la actual Gestora de Alcañiz, a todos cuyos componentes me complazco en testimoniar el agradecimiento que merecen por el celo y rectitud en el desempeño de sus respectivos cargos.

Para subsstituirles designo a los siguientes señores completando el número que corresponde según el censo de la poblacion:

- Alcalde.- Emilio Diaz Ferrera.
- Gestores.- Fernando Pascual Las Marias
- .- Emilio Ferran Fernandez
- .- José MA Gracia Gimeno
- .- José Maria Figuerola Grau
- .- Antonio Alejos Linzana
- .- Inocencio Lahoz Galve
- .- Manuel Erruz Velasco
- .- Antonio Ariño Monzon
- .- Vicente Martinez Lizama
- .- Cristobal Sierra Plano
- .- José Maria Gimeno
- .- Emilio Molinos

De todos los cuales espero una gestion solcita, entusiasta y leal en pro de los intereses publicos que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notificacion en forma a los interesados, cuyas

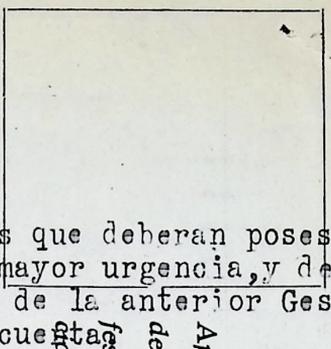
FECHA	Año	
	Mes	
	Dia	

Núm.

PELLIDOS

NOMBRE

Alcañiz



Apodo..... hijo de años de edad, nació el día de 1..... de estado

de natural de con residen-
cia habitual en , calle , núm.

El gobernador civil,

Estatura , pelo , cejas , barba

Rasgos característicos y señas particulares:

Filiación política-social

MANO DERECHA

credencia es adjunto, los que deberan posesio-
narse del cargo con la mayor urgencia, y debi-
dos efectos de cesación de la anterior Gesto-
ra, de lo que me da á V. cuenta

(Autógrafo del fichado)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Large rectangular box for signature and stamp, containing the text 'MANO DERECHA'.

Pulgar

Indice

Medio

Anular

Auricular



12
A la Lengua DE
REGISTRO ENTRADA
Excmo Señor N.º 2374
FOLIO 30 DE 3 DE 1942

En cumplimiento a su escrito nº 2001 de fecha 18 del actual, tengo el honor de participar a la superior autoridad de V.E., en relación con los antecedentes político-sociales mencionados en dicho escrito así como capacidad para cargos de gestores municipales de los signeantes; es como se expresa a continuación.

- D. EMILIO DIAZ FERRER, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa Nacional y capacitado para el cargo de gestor municipal, buena conducta y antecedentes.
- D. FERNANDO BASCUAL LAS MARIAS, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange de garantía para el Movimiento, y capacitado para el cargo de gestor Municipal buena conducta y antecedentes.
- D. EMILIO FERRANZ FERNÁNDEZ, antecedentes político-sociales, derechas, afiliado a Falange, de garantía para el Movimiento y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.
- D. JOSÉ MARIA GRACIA GIMENO, antecedentes político-sociales, derechas, afiliado a Falange de garantía para el Movimiento y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.
- D. JOSÉ MARIA FIGUEROLA GRAU, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para el Movimiento, y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.
- D. ANTONIO ALEJOS LIZANA, antecedentes político-sociales, derechas, afiliado a Falange, de garantía para el Movimiento, y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.
- D. INOCENCIO LAHOZ GALVE, antecedentes político-

sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para el Movimiento y capacitado para el cargo de gestor Municipal. buena conducta y antecedentes.

D. MANUEL HERRUZ VELASCO, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa y capacitado para el cargo de gestor municipal, buena conducta y antecedentes político-sociales, actualmente se halla en la División Azul en Rusia.

D. ANTONIO ARINO MONZÓN, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.

D. VICENTE MARTINEZ LIZANA, antecedentes político-sociales, derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa y capacitado para el cargo de gestor Municipal. buena conducta y antecedentes.

D. CRISTOBAL SIERRA PLANO, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa, y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.

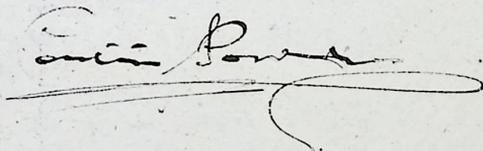
D. JOSE MARIA GIMENO AZNAR, antecedentes político-sociales, de Falange afiliado actualmente, y con capacidad para desempeñar cargos de gestor municipal, buena conducta personal.

D. EMILIO MOLINOS SOLER, antecedentes político-sociales derechas, afiliado a Falange, de garantía para la Causa, y capacitado para el cargo de gestor Municipal, buena conducta y antecedentes.

Dios guarde a V.E., muchos años.

Alcañiz 28 de Marzo de 1942.

El Comandante del Puesto



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia.

Teruel



L^o a su cargo

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.:

Como contestación a su oficio núm. 2004 del Negociado 1^o fecha 20 del actual en el que para renovar la Comisión Gestora del Ayuntamiento de ALCANIZ de esa provincia, propone a los señores siguientes:

Núm. 1466

REGISTRO ENTRADA

N.º 2.638

TERUEL 11 DE 4 DE 1942

- ALCALDE; D. Emilio Diaz Ferrer
- GESTORES; D. Fernando Pascual Lasmarias.-D. Emilo Ferran Fernandez.-D. José M^a Gracia Gimeno.-D. José M^a Figuerola Grau.-D. Antonio Alejos, Lizama.-D. Inocencio Lahoz Galve.-D. Manuel Erruz Velasco.-D. Antonio Ariño Monzón.-D. Vicente Marti nez Lizama.-D. Cristobal Sierra Plano.

Al contestar, cítese la Sección y el Número.

y teniendo en cuenta que por ese Gobierno Civil se han cumplido los preceptos contenidos en la Orden de 30 de octubre de 1937 (B. O. 3 noviembre), he acordado aprobar la propuesta formulada por V. E. en la precitada comunicación,

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del mencionado Ayuntamiento y el de los interesados. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de Marzo de 1942,

Firma manuscrita: *Francisco Ferrer*

Sello circular: GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

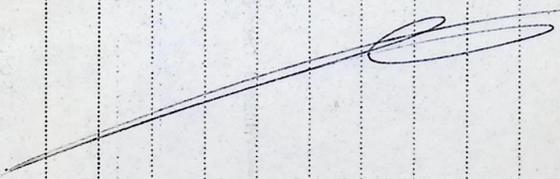
EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

1º
2237

Ilmo. Señor:

Cumplimentando su escrito número 963, Sección 1ª de fecha 17 de Marzo último, relativo a la actuación de los componentes de la Comisión Gestora de Alcañiz, tengo el honor de informar a V.I. que precisamente por las causas que se expresan se ha propuesto a la Subsecretaría la sustitución total de la Gestora, comunicándome el Ilmo. Sr. Subsecretario en telegrama fecha de ayer que mi proposición ha sido aprobada por ese alto Centro.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Teruel, 1º de Abril de 1942.
El Gobernador Civil,



ANTECEDENTES

Ilmo. Sr. Director Gral. de Administración Local.-

FECHA	Año	
	Mes	
	Día	

Recibido de

R. n.º 98

Núm.

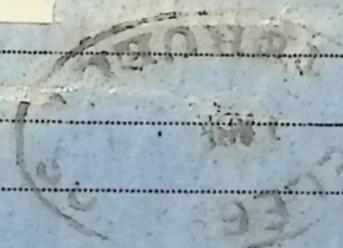
Sello de fechas

El primer grupo despues de la estación de origen indica el número de orden.—El segundo, el de palabras.—El tercero, la fecha, y el cuarto, la hora de depósito.

Mod. 2.—Imp. de F. García.—Teruel

TZ 20 TERUEL MADRID 15320 25 31 SH = SUBSECRETARIO GOBON. A

CON ESTA FECHA HA SIDO APROBADA SU PROPUESTA DE RENOVACION DE LA COMISION GESTORA DE ALCANIZ LE SALUDO =





Excmo. Ayuntamiento Nacional Sindicalista

DE LA
CIUDAD DE ALCAÑIZ
ALCALDIA-PRESIDENCIA

Número del r. g. *1359*

Negociado.....

12 a la carga 14
Saludo a Franco:
(ARRIBA ESPAÑA)

Excmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado en su oficio nº 2160, negociado 1º, fechado el 28 del mes de marzo último, tengo el honor de manifestar a V.E. lo siguiente:

Que la nueva Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento nacional-sindicalista de esta Ciudad, nombrada por V.E. en 28 de marzo último, previa autorización del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, ha quedado constituida, en sesión extraordinaria celebrada el día 1º del mes en curso, del modo que se indica a continuación:

- Alcalde-Presidente.- Don Emilio Díaz Ferrer.
- Primer teniente de alcalde.- Don Fernando Pascual Lasmariñas.
- Segundo teniente de alcalde.- Don José Ma Gracia Gimeno.
- Tercer teniente de alcalde.- Don Emilio Ferrán Fernández.
- Regidor-síndico.- Don José Ma Figuerola Grau.
- Regidor-síndico suplente.- Don Antonio Alejos Lizana.
- Gestores.- Don Cristobal Sierra Plano
- " Emilio Molinos Soler
- " Vicente Martinez Lizana
- " Antonio Ariño Monzón
- " Inocencio Lahoz Galve
- " José Ma Gimeno Aznar
- " Manuel Erruz Velasco

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
Alcañiz, 4 de abril de 1942.

Emilio Ferrer



Excmo. Sr. Gobernador civil

TERUEL

